

LLAMAR AL +56940241738

Necesita sangre urgente

Director de Obras Municipales se refiere a denuncia

Insólito: Antenas de celular no requieren permiso municipal

Aparente vacío legal estaría permitiendo que se instalen antenas en diversos puntos de la ciudad en espacio público

Para detener faenas mineras:
Municipio compromete apoyo legal a comunidad de la Serranía El Ciprés

Pág. 3

Periodo 2021:
Junji abre proceso de postulación online a sus jardines infantiles

Pág. 2

Cinco estudiantes de la Industrial:
Jóvenes a encuentro con líderes empresariales y alumnos de todo Chile

Pág. 6

Educación en tiempo de pandemia:
Docentes fueron reconocidos por sus ideas innovadoras

Pág. 8

Dueño de Áridos Vargas:
Presentan querrela contra alcalde Beals

Pág. 9

SANTA MARÍA
Importante reunión de ARFA se realiza mañana

Pág. 10

Proyecta el estallido social:
Spinazo Ska lanza su primer videoclip musical con animaciones

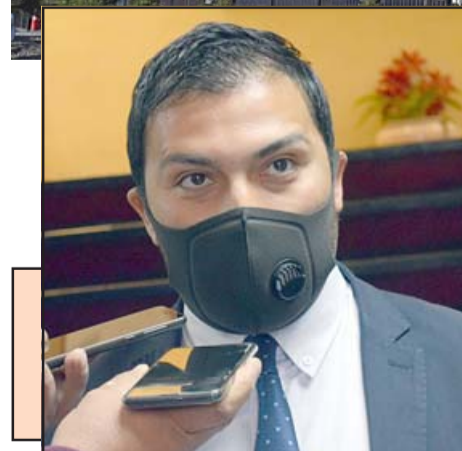
Pág. 12



Pág. 7

Aunque usted no lo crea

INSTALAN MÁS ANTENAS.- Mientras que las antenas repetidoras de telefonía celular siguen instalándose en algunos postes de nuestra comuna sin aviso ni permiso previo, desde el Municipio se aclaró que al ser en el espacio público, este tipo de artefactos no requieren autorización de la Municipalidad. No está claro aún si la salud de los sanfelipeños peligrará con estas antenas, mientras que algunos sospechan que se trata de antenas 5G. (Foto Roberto González Short)



Asegura abogado en caso de niña iraquí:
Resultado de ADN permitiría determinar si es que hubo o no trata de personas

Pág. 5

Cristianos para el Siglo XXI



**Mes Mariano.-
Descubriendo a María**

■ Roberto Carrandi M.

A) María, futura mamá de Jesús, era una joven campesina de un pueblito de la provincia de Galilea, llamado Nazaret, y allí es enviado el Ángel Gabriel a anunciarle que será la madre del Mesías, personaje esperado por siglos por el pueblo de Israel. Será el liberador de su pueblo. ¿Qué tipo de liberador, material, espiritual, o ambos? La gran gracia de María es que no pone condiciones, da un Sí inmediato al mensaje que Dios Padre le envía con el Ángel. Cuántas vueltas nos habríamos dado nosotros, Ángel Gabriel, fijate que tengo que cargar el celular, etc... pero ella responde: «Aquí está la Servidora de mi Señor, que se cumpla su mandato», es un gran acto de Fe, pues, fuera de ser mamá y dar a luz a ese niño, no sabe más, pero aperra y no pone condiciones.

Un acto de Fe es como tirarse a una piscina, sin saber si tiene agua o no, pero yo creo

en el que me lo pide. Esta es la primera enseñanza que nos deja María, la Fe en Dios, creer contra viento y marea, pero no es una Fe ciega e irracional, es la Fe en Dios que se le irá revelando en su hijo a medida que conozca su mensaje.

B) La segunda enseñanza que nos deja María es el servicio al otro. El Ángel le dice que «nada es imposible para Dios» y que su prima Isabel, mujer ya anciana, está esperando un hijo y está ya en el sexto mes. Pero María, por muy mamá del Salvador, del Emanuel, el 'Dios con Nosotros', del Mesías, no se queda pavoneándose en los laureles y parte en forma inmediata, dice el texto, a las montañas donde vivía Isabel, a cuidarla, y se queda con ella hasta que da a luz a Juan Bautista. Hablamos mucho de acompañar a los de la Tercera Edad, no dejarlos solos, asistirlos, escucharlos... bueno, María ya

lo hacía sin hablar tanto y sin hacer declaraciones. Su prima Isabel dice que al llegar María, el niño saltó de alegría en su guatita y exclama: «Bendita eres entre todas las mujeres y bendito el fruto de tu vientre», y María le responde con lo que llamamos 'El Magnificat': «Mi alma engrandece al Señor y se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador...»

Por ello volveré a repetir hasta el cansancio y sé que a algunos molesta: No está mal rezar el rosario, rezar, cantar y bailar, asistir a las procesiones, hacer mandas, prender velas y bañarse en agua bendita, pero... si no sabemos descubrir a María en el evangelio e imitar su vida, todo lo anterior no servirá de nada. Leamos este pasaje y reflexionemos sobre María y qué enseñanza nos deja. Fe y Servicio al prójimo. Evangelio de Lucas Cap. 1 Vers. 26-38. Solo en los evangelios conoceremos a la Mamá de Jesús.

De nuevo la mula al trigo

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

Aun siendo viejo no entiendo qué pasa en nuestro país ¿por qué la cosa es así? y va a seguir sucediendo. Las platas están devolviendo y veo el mundo al revés el ladrón detrás del Juez se retiran los ahorros ¿de dónde vendrá el socorro cuando llegue la vejez?

No es culpa del gobierno la sequía, la pandemia en arreglar los problemas tiene que hacer un intento. En esto del diez por ciento que va por segunda vez hay un seguro interés y se dan las condiciones como hay nuevas elecciones yo pienso y piénselo usted.

Retirar no cuesta nada la política es mezquina pero no es cualquier esquina no está la plata guardada. La gente necesitada no usa bien el pensamiento y sólo vive el momento para pasar el mal rato después sufre como el gato que queda sin casamiento.

Nosotros los pensionados algún bonito agarramos con eso 'los' conformamos está todo escriturado. El presente y el pasado ya se vivió con apuro algunos están seguros hablando de uniformados otros más acorralados sólo esperando el futuro.



Aquí despido el versito a nadie cuenta el cuento pero lo del diez por ciento agárrense bien viejitos. A meditar los invito cualquier día en la semana con esto poco se gana y así va a suceder habrá un rato pa' comer y hambre para mañana.

Junji abre proceso de postulación online a sus jardines infantiles para el 2021

Con la convicción de que la educación inicial debe llegar a todos los niños y las niñas, y sobre todo en espacios seguros que cumplan con rigurosos protocolos de higiene y seguridad ante el escenario de pandemia, la Junji dio el vamos al proceso de postulación a sus jardines infantiles para el año 2021, dando cumplimiento a lo solicitado por el Presidente Sebastián Piñera de poner a los niños y niñas en primer lugar.

Este año y por razones de seguridad, la Junji ha apostado porque el proceso se desarrolle preferentemente a través del Sistema de Inscripción web (SIM online), al que se accede por la página web de Junji www.junji.gob.cl, en el botón Postula a tu Jardín. En el sitio web podrán buscar el establecimiento más cercano a su hogar, puesto que todos los jardines infantiles están georreferenciados. El proceso se inició el pasado 2 de noviembre y se extenderá hasta el 30 de diciembre de 2020.

«Invitamos a las familias a formar parte de este proceso de postulación que no tiene ningún costo y que además se puede hacer de manera online. Es importante que las familias sepan que la

• **El proceso se extenderá hasta el 30 de diciembre y las familias interesadas pueden acceder a la inscripción mediante el Sistema de Inscripción web disponible en www.junji.gob.cl**

Junji ha trabajado en rigurosos protocolos de seguridad para que los niños y niñas retornen a los jardines de manera segura y sin riesgos de contagios», sostuvo **Beatriz Lagos**, subdirectora de Calidad Educativa de la Junji Valparaíso.

Es importante recordar que las familias no deben presentar ningún tipo de documentación al momento de hacer la postulación. Sólo deberán hacerlo las familias de los niños y niñas que fueron priorizados al momento de la matrícula, que se llevará a cabo entre el 7 y el 29 de enero.

Por su parte, el director regional de la Junji Valparaíso, **José Patricio Valenzuela Flores**, enfatizó en que el jardín infantil es irremplazable, porque en él se viven procesos educativos fundamentales para el desarrollo integral de los niños y las niñas. Además, enfatizó en los protocolos de higiene y seguridad que ha trabajado la institución para asegurar que los niños y niñas asistan a los jardines de manera segura.

«Se deberán cumplir protocolos con medidas sanitarias y de distancia-



La Junji dio el vamos al proceso de postulación a sus jardines infantiles para el año 2021, el que se inició el pasado 2 de noviembre y se extenderá hasta el 30 de diciembre de 2020.

miento que se aplicarán en todos los espacios del jardín infantil. Desde las salas de aprendizaje hasta en la manipulación de alimentos. También se considerará la entrega de implementos para la higienización de los espacios, termómetro Infrarrojo, mascarillas y alcohol gel. Todo esto porque para el gobierno del Presidente Piñera es primordial velar por la entrega de una educación inicial a todos los niños y las niñas del país», sostuvo el director regional.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	13/11/2020	30,119.67		13/11/2020	28.915,64
	12/11/2020	30,117.33		12/11/2020	28.908,92
	11/11/2020	30,114.99		11/11/2020	28.902,20
	10/11/2020	30,112.66		10/11/2020	28.895,48
	09/11/2020	30.110,32		09/11/2020	28.888,76
	08/11/2020	30.109,16		08/11/2020	28.883,18
	07/11/2020	30.108,01		07/11/2020	28.877,61
UTM		Noviembre - 2020			50.674,00



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Municipio comprometió apoyo legal que permita detener faena minera en la Serranía El Ciprés

La Municipalidad de San Felipe dispondrá del apoyo jurídico necesario para abordar las distintas problemáticas legales que enfrenta la Comunidad Agrícola Serranía El Asiento, que permita terminar con la explotación minera en esa área protegida.

Lo anterior conlleva problemas ocasionados por los relaves y el uso indiscriminado de agua, por eso, el principal objetivo es regularizar todo esto para explo-

El objetivo es aprovechar el valor turístico y patrimonial que tiene este santuario.

tar turísticamente el sector.

La serranía contiene 500 especies del Ciprés de cordillera, una de las reliquias más antiguas del país y del planeta, ya que se estima una antigüedad superior a los 1800 años.

Pertenece a la categoría de árbol siempre verde, que conserva sus hojas durante todo el año, alcanza una altura de hasta 20 metros y

posee un tronco cuyo diámetro puede llegar a los 2 metros.

El área donde se ubican los cipreses es un recinto privado, perteneciente a la Comunidad Agrícola Serranía El Asiento, formada por 106 comuneros, que decidió destinar el 60% de su superficie para fines de conservación.

El año 2006, el Consejo



El alcalde Christian Beals se reunió con dirigentes de la Comunidad Agrícola Serranía El Asiento, comprometiendo apoyo para terminar con la explotación minera en esa área protegida.

de Monumentos Nacionales lo reconoció como Santuario de la Naturaleza, a través del cual se reafirma el estado de vulnerabilidad en el que se encontraba esta especie arbórea.

El alcalde suplente **Christian Beals** reiteró la importancia de esta reserva y el futuro que tiene, «hoy está dañada por la extracción de minerales, por eso

debemos indagar si están cumpliendo con las normativas actuales para terminar con esto.

«Vamos a trabajar con la comunidad para determinar cuáles son las instancias legales que nos lleven a detener estas faenas de una vez por todas», expresó.

En tanto **Eduardo Torres**, presidente de Comu-

nidad Agrícola Serranía El Asiento, sostuvo que, con esto, se busca potenciar el Santuario de la Naturaleza, «que producto de todos estos problemas se encuentra abandonado.

«Hemos efectuado innumerables denuncias, pero -lamentablemente- todo se ha entrapado y no se ha podido avanzar como se esperaba», comentó.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
viernes 13	10° 26°	espejado variando a nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado
sábado 14	7° 26°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 15	9° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 16	8° 28°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
martes 17	8° 28°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





Portal Salud

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a www.serviciodesaludaconcagua.cl



#CuidémonosEntreTodos LLAME A SALUD RESPONDE **600-360-7777**

Departamento Cultura inició talleres virtuales de arte durante noviembre

Durante el mes de noviembre, el Departamento de Cultura comenzó a impartir dos talleres virtuales de arte, como una forma de mantener y desarrollar ac-

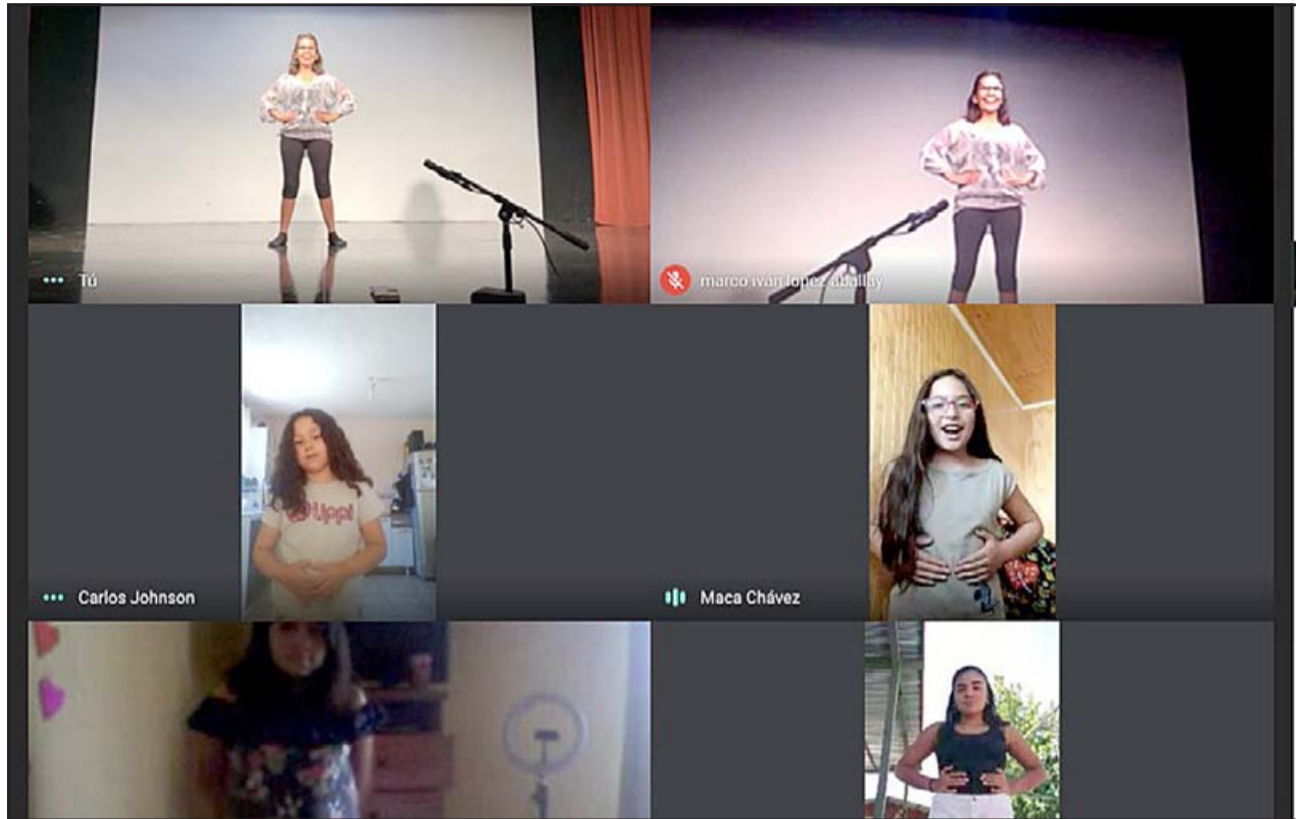
tividades de formación artística y cultural ya que, debido a la emergencia sanitaria, dichos cursos están suspendidos de manera presencial.

• **El objetivo es retomar estos cursos que se desarrollaban de manera presencial y que ahora usan plataformas virtuales.**

Los talleres son los siguientes: teatro para niños/as, a cargo de la monitora **Verónica Barre-**



Este proyecto obedece al fortalecimiento de la programación de los centros y salas de la red de espacios culturales de la Región de Valparaíso.



Los talleres formativos son gratuitos y sus cupos limitados, y se espera puedan participar tanto adultos como niños.

ra (lunes y martes), y pintura para adultos y niños/as, a cargo del monitor **Juan Chaparro** (miércoles y viernes, respectivamente).

Cabe señalar que este proyecto obedece al fortalecimiento de la programación de los centros y salas de la red de espacios culturales de la Región de Valparaíso, cuya iniciativa cuenta con el apoyo del programa Red Cultura de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Es importante señalar que estos talleres son de

connotación formativa y sus cupos son limitados y se espera puedan participar tanto adultos como niños.

Las personas interesadas en participar de dichos talleres pueden enviar sus correos a: cultura@munisanfelipe.cl y a plolas@munisanfelipe.cl

Marco López, encargado de proyectos culturales, sostuvo que estas actividades son completamente gratuitas y van en beneficio directo a los usuarios del Departamento de Cultura de la Municipalidad de San Felipe.

V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

Municipalidad	Frecuencia
La Ligua	100.7
San Felipe	98.3
Viña del Mar	98.1
La Calera	91.9
San Antonio	90.5

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Servicio de Evaluación Ambiental
 Gobierno de Chile

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Dirección Regional de Valparaíso

NOTIFICA RESOLUCIÓN DE INICIO DE PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL "Sondajes Mineros de Prefactibilidad Las Tejas"

De conformidad con lo establecido por la Excm. Corte Suprema, en la sentencia de fecha 17 de septiembre de 2020, dictada en autos Rol N° 104.488-2020, que confirma la sentencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso, dictada en el marco del Recurso de Protección, Rol N° 12.567-2020, que resuelve acoger el recurso presentado, y, en consecuencia, dejar sin efecto la Resolución Exenta N° 76, de 17 de marzo de 2020, del Servicio de Evaluación Ambiental ("SEA") de la Región de Valparaíso, que rechazó las solicitudes de efectuar un proceso de participación ciudadana en la evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Sondajes Mineros de Prefactibilidad Las Tejas". Se comunica que, mediante Resolución Exenta N° 28, de fecha 06 de noviembre de 2020, la Directora Regional del SEA de la Región de Valparaíso, ha resuelto dar inicio a un proceso de participación ciudadana en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental "Sondajes Mineros de Prefactibilidad Las Tejas", cuyo titular es Cia. Minera Vizcachitas Holding, emplazado en la comuna de Putaendo, por un plazo de 20 días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la Ley N° 19.300.

Cualquier persona natural o jurídica podrá realizar observaciones al proyecto según lo dispuesto en el artículo 95 del D.S. N° 40/2012 y tendrá un plazo legal para efectuarlas ante la Dirección Regional del SEA de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente publicación. Las observaciones deberán formularse por escrito, contener sus fundamentos y referirse a la evaluación ambiental del proyecto.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en:

- Dirección Regional del SEA, ubicada en calle Prat 827, oficina 301, Valparaíso.
- Sitio web www.sea.gob.cl

Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental, Región de Valparaíso

DIRECTORA REGIONAL SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL REGION DE VALPARAISO.

Caso de niña iraquí:

Esperan resultados de ADN para determinar si hubo o no trata de personas

Hace unas dos semanas que el abogado **Mario Fuentes** tiene en su poder la carpeta con los antecedentes sobre el caso de la niña iraquí. En este caso son hechos por abuso sexual. Junto con ello está a la espera de los resultados del examen de ADN para saber quiénes son en definitiva los padres biológicos de la menor.

«Ya tengo en mis manos por lo menos una a dos semanas aproximadamente, la carpeta investigativa acerca de una segunda arista relacionada con este caso que es la de abuso sexual. Es una carpeta que contiene una serie de pruebas de cargo en contra de estos supuestos padres, digo supuestos porque todavía no se ha comprobado quienes son los padres de mi representada, y que con las pruebas que allí existen me permiten a mí en un plazo muy acotado, de aquí a una semana más,

presentar ya una querrela por el delito de abuso sexual reiterado. Estamos también a la espera desde hace una semana se practicaron los exámenes de ADN para corroborar la duda que hemos tenido desde el inicio del caso, corroborar si los supuestos padres son o no los padres de la niña, porque de no serlo abre una serie de otras aristas legales y que revisten aún mayor gravedad. Ese examen ya se hizo y es muy probable que la próxima semana se tengan los resultados de esos exámenes», señaló el abogado Mario Fuentes.

En cuanto al delito de trata de personas que se pidió, dijo que esa causa la lleva la curadora de la menor, que también es abogada y está a cargo de esa investigación.

Dijo que en el caso que se compruebe que no son los padres biológicos de la menor, «con mayor razón

• Si se establece que los supuestos padres en realidad no lo son, se abrirían diversas aristas legales de mayor gravedad aún, lo que implicaría incluso una investigación más allá de las fronteras de Chile al tratarse de un programa de refugiados palestinos de Naciones Unidas.

se podrá comprobar el delito de trata de personas, que no es lo mismo que tráfico de migrantes, siempre hay una confusión con esos delitos; el tráfico de migrantes es muy sencillo, es cuando alguien motivado por un afán económico, pasa ilegalmente a un extranjero a otro país, eso en resumen, a diferencia la trata de personas es cuando se trae a una persona a un país extraño engañada por un supuesto trabajo, por ejemplo, y cuando llega a Chile es sometida a por ejemplo prestaciones sexuales, a lo que vimos años atrás que pasó en la zona sur de Chile, en un

fundo, una especie de esclavitud en el siglo 21, personas que eran obligadas a prestar servicio en una zona rural sin pago alguno y todas hacinadas en un galón, lo recuerdo perfectamente, eso lo recuerdo, trata de personas», indicó Fuentes.

Ellos como defensa piensan que la niña que hoy tiene 15 años, entró a Chile a los 2 años de edad. Por eso las dudas de cómo ingresó a nuestro país. ¿Dónde están sus padres biológicos? ¿Qué sucedió?, «entonces eso abre otro tipo de hipótesis que va a implicar una investigación más allá de las fronteras de Chile, por-



Mario Fuentes, abogado de la menor.

que este fue un programa de la ONU», indicó el abogado.

Fuentes reiteró sus dudas sobre el ingreso a Chile con dos extraños en el caso que el ADN no sea concordante con la niña. Este antecedente serviría para avanzar en la investigación de trata de personas, «pero tiene que sumarse a otros, como lo indicaba recién va a implicar investigaciones no solo en Chile, porque este fue un programa de

Naciones Unidas de refugiados palestinos y Naciones Unidas son los que hicieron los primeros filtros para el ingreso de estas personas al país, entonces ellos debiesen tener mayor información que hoy día en Chile no hay», manifestó el abogado.

Mencionó nuevamente que están a la espera del resultado de los exámenes de ADN porque la menor sólo quiere tener una identidad.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



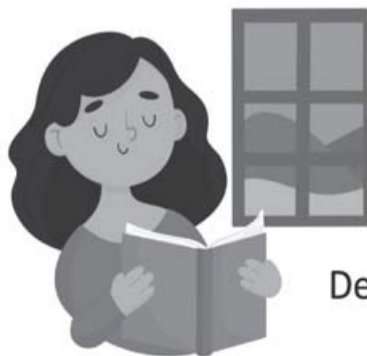
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada PorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Cinco estudiantes de San Felipe participarán en encuentro con líderes empresariales y estudiantes de todo Chile

Cinco estudiantes de segundo a cuarto medio de la Escuela Industrial Guillermo Richard Cuevas de San

Felipe, tendrán la oportunidad de participar en la segunda versión del Encuentro de Jóvenes y Empresas

organizado por Fundación Generación Empresarial (FGE) con Grupo Ciencia + Diálogo, y que se llevará a cabo de manera virtual del 17 al 20 de noviembre.

La iniciativa busca tender puentes entre los estudiantes y el mundo de la empresa y contribuir, a la vez, a fortalecer habilidades de liderazgo en los jóvenes. Los alumnos que participarán son **Thomas, Cristina Aguilera, Rocío Zapata, Damián Ahumada y Yara**, quienes forman parte del centro de alumnos de su establecimiento y podrán compartir con más de 30 líderes empresariales del país, además de otros 200 estudiantes de 52 establecimientos -municipales, particulares subvencionados y pagados- desde Iquique a Punta Arenas.

«Si hay algo que marca a los estudiantes y a los empresarios en estas jornadas, es la rica conversación que se genera, capaz de derribar prejuicios, fortalecer confianzas y generar aprendizajes para el futuro. Los estudios internacionales muestran que los jóvenes que pasan por programas de liderazgo, como lo hacen muchos de los participantes, tienden a hacer más voluntariado en su vida adulta, votan más y se mantienen en posiciones de liderazgo al servicio de la comunidad. Contribuir a esta tarea, tendiendo puen-

• **El Encuentro de Jóvenes y Empresas que organiza Fundación Generación Empresarial (FGE) con Grupo Ciencia + Diálogo, reunirá a 221 líderes de centros estudiantiles del país con 30 destacados empresarios, entre ellos el presidente de FGE, Gonzalo Said; el presidente de la CPC, Juan Sutil; la socia principal de IDEMAX, Rosario Navarro; entre otros.**



La iniciativa busca tender puentes entre los estudiantes y el mundo de la empresa y contribuir, a la vez, a fortalecer habilidades de liderazgo en los jóvenes. (Foto archivo primera jornada realizada el 2019).

tes y generando puntos de encuentros con la empresa, es lo que nos motiva para llevar a cabo por segundo año esta iniciativa», señala **Fernanda Hurtado**, gerente general de FGE.

El encuentro será liderado por el directorio de FGE, presidido por Gonzalo Said e integrado por Janet Awad, Manuel José Casanueva, Félix de Vicente, Ademir Domic, Daniel Daccarett, Juan Andrés Errázuriz, Rosario Navarro, Eduardo

Pooley, Hernán Rodríguez y Jorge Tagle. Las cuatro jornadas contarán con diversas actividades, las que fueron diseñadas de manera de potenciar el diálogo y facilitar el encuentro entre los participantes. Algunos de los líderes empresariales que participarán son Juan Sutil, presidente de la CPC; Rosario Navarro, socia principal de IDEMAX y directora de FGE; María Paz Gillet, co-fundadora de Jooycar y Carolina Echeñique,

fundadora de Tika Chips y presidenta de ZE Farms, quienes estarán a cargo de los testimonios de liderazgo y emprendimiento, en los cuales los estudiantes podrán intervenir y hacer preguntas directamente.

El resto de los empresarios liderarán 14 salas de reuniones con 6 a 8 estudiantes, en las cuales compartirán sus experiencias de liderazgo en la empresa y centros de alumnos y su visión del mundo actual.



Urge sangre para Luis Pardo

URGENTE.- Desde hace varios días se encuentra muy grave de salud en la UCI del hospital de Los Andes, el conocido vecino **Luis Pardo Rozales**, quien por muchos años ha laborado en la Farmacia Cruz Verde de San Felipe, propiedad del exalcalde Jaime Amar. Pardo está necesitando donantes de sangre, tipo Universal, o sea, de cualquier tipo. Los interesados en donar pueden llamar al **+569 40241738**.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE 2020

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV 2
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos animados
20:00	Documentos (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Cuarentena, con Iván Pereira y Sergio Alfaro
23:00	Wurlitzer con Freddy Pantoja
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV 2

Director Obras Municipales, Claudio Díaz, sobre antenas de celulares: «Ese tipo de instalación no requiere permiso ni visto bueno previo de la Municipalidad»

Luego que este jueves la portada principal de **Diario El Trabajo** destacara la preocupación de los vecinos de Villa El Señorial por la instalación de una antena repetidora de telefonía celular en una plazoleta del sector donde juegan

niños y muchos abuelitos llegan a compartir con sus vecinos, y luego también que desde el Municipio se nos indicó que el poste pertenece a Chilquinta, fue la misma empresa de servicios eléctricos la que desmintió tal afirmación.

de comunicación que soliciten información o efectúen consultas relacionadas con temas vinculados al quehacer de la empresa. A lo que se suma la habilitación permanente de variadas alternativas para la comunidad y los clientes, a través de las cuales es posible realizar reclamos de manera oficial», dice el comunicado.



Director de Obras del Municipio, Claudio Díaz.

CHILQUINTA ACLARA

«A propósito de la publicación realizada por **Diario El Trabajo**, con fecha 11 de noviembre de 2020, detallada a continuación: La infraestructura mencionada no es de propiedad de la Compañía. La información publicada hace referencia a un poste que pertenece a una empresa de telecomunicaciones y no de distribución eléctrica. Los canales de contacto de Chilquinta Energía están siempre disponibles para atender los requerimientos de los medios

«PERMISOS NO SON NECESARIOS»

Según un documento del que se desprende que es la empresa **GTD Teleductos S.A.** es la titular que solicitó y pagó **\$250.880** por concepto de una 'Obra Menor' instalando en varias partes de San Felipe los postes, con fecha mayo 27 de 2019, el permiso en cuestión sólo señala el permiso para instalar dichos postes,



EN CUALQUIER ESQUINA.- Como se aprecia en esta gráfica también en la esquina de calle Santo Domingo con Diego de Almagro está esta otra antena ya instalada desde hace varias semanas.

pero no menciona que se instalarán antenas repetidoras en sitios céntricos.

Consultado al respecto el director de Obras del Municipio, **Claudio Díaz**, así se refirió sobre el tema del poste y antena instalada tanto en la plazoleta de Villa El Señorial como en otros sectores de San Felipe: «Yo creo que es bueno clarificar el concepto y las condiciones de lo que se está dando, la Municipalidad tiene la obligación de poder pronunciarse respecto a cierto tipo de instalaciones, no todas, en la medida que se cumplan algunos requisitos que están establecidos en la ley de Urbanismo y Construcción. Estos requisitos están asociados a lo que es estructura y soporte de antenas, porque se asume que son como estructuras edificables, porque en el entendido del uso mismo de estas repetidoras tiene que ver directamente con la Superintendencia de Telecomunicaciones que no es un tema que maneje el Municipio propiamente tal, entonces aquí hay que distinguir que las instalaciones de estos soportes de antena, cuando se hacen en recintos privados, están sujetas algunas, dependiendo del tamaño de esta torre, a revisión por parte del Municipio, una revisión previa, y que tiene también que ver con el protocolo de consulta a los vecinos, con los radios de intervención cuando se dan ciertas condiciones, no todas re-

quieren de una autorización municipal. En el espacio público y cuando se usan estas postaciones, la normativa derechamente exige a las empresas de contar con un permiso o autorización municipal, solamente ellos en algunos casos están mandatados a avisar nada más: 'mire en tal parte vamos a poner tal tipo de elemento', porque se entiende que la estructura o soporte ya está instalada, los postes ya existen, por tanto estos repetidores lo que nosotros visualizamos como estrategia de las empresas de telecomunicaciones es que en vez de instalar una gran antena lo que genera mucho impacto y preocupa a los vecinos, prefieren instalar esta red de repetidoras que son de menor escala y que se instalan en los distintos puntos que al sistema de telecomunicaciones le sirve, entonces, ese tipo de instalaciones no requiere ningún permiso ni visto bueno previo de la Municipalidad», dijo Díaz.

¿QUIÉN REGULARÁ?

Lo cierto del caso es que estas antenas son de la misma tecnología usadas en grandes torres para fines comerciales y técnicos por las empresas de telecomunicaciones, parece que ahora han cambiado la estrategia y las están instalando en cualquier esquina, sólo con una diferencia en el tamaño de los artefactos.

Roberto González Short



¿CON CHIPE LIBRE?.- Los vecinos de Villa El Señorial pegaron el grito al cielo por la instalación de estas antenas, el Municipio responde en este caso que la empresa responsable está 'eximida' de pedir permiso a la Municipalidad.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Docentes de escuelas municipales fueron reconocidos por sus ideas innovadoras en educación en tiempos de pandemia

Los docentes **Yerty Torres Álvarez, Eduardo Gallardo Tello y Leslie Galdames Rojas** ganaron el concurso de prácticas e ideas en educación en tiempo de pandemia, cuyo propósito fue visibilizar aquellas propuestas pedagógicas que han realizado los profesores y equipos de gestión para enfrentar creativamente los desafíos que plantea utilizar distintas modalidades de enseñanza en el contexto de una escuela no presencial.

La iniciativa definió cuatro categorías o líneas de

• **Concurso fue organizado por la Red de Mejoramiento Escolar de la comuna de San Felipe.**

acción: convivencia escolar, currículum nacional, autocuidado en equipos de trabajo y eventual retorno a clases presenciales.

El concurso fue organizado por la Red de Mejoramiento Escolar de San Felipe conformada por siete establecimientos educacionales: José de San Martín, Carmela Carvajal, Buen Pastor, Sagrado Corazón, John Kennedy, Manuel Ro-

dríguez y José Manso de Velasco.

La coordinadora de la Red Comunal y directora de la escuela José Manso de Velasco, **Paola Rojas**, indicó que participaron docentes y equipos de gestión de las escuelas y liceos municipales de toda la comuna de San Felipe, quienes presentaron sus prácticas pedagógicas e ideas innovadoras de enseñanza a distancia, virtual, online o de preparación del eventual retorno a clases presenciales.

«Nos atrevimos a generar este concurso e instaurar este hito, las propuestas fueron variadas y de muy alto nivel; este proceso ha sido complejo, pero no menos enriquecedor porque ha



En dependencias del Liceo de Niñas Cortina Urbina se realizó el reconocimiento a los docentes ganadores por sus ideas innovadoras en educación en tiempos de pandemia.

sido tomado un desafío, desde donde ha surgido la creatividad y la innovación para realizar las clases e impartir lo contenidos»,

comentó.

Yerty Torres, profesora de la Escuela Especial Sagrado Corazón y una de las ganadoras de este concurso, destacó la iniciativa que per-

mite proponer prácticas pedagógicas innovadoras, «todo este proceso ha sido un gran desafío, pero enriquecedor porque hemos llegado a nuestros estudiantes».

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

⊕ Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Dueño de clausurada planta de áridos Vargas: Presentan querrela contra alcalde Beals por falsificación de instrumento público

Una querrela por falsificación de documento público o auténtico fue presentada contra el alcalde **Christian Beals Campos** por parte de **Sergio Vargas**, empresario dedicado al rubro de los áridos.

La acción judicial fue presentada en el Tribunal de Garantía de San Felipe y fue declarada admisible luego que cumpliera los requisitos pertinentes.

Al respecto fue el abogado **Fernando Castañeda Magna**, representante del querellante, quien se refirió públicamente sobre esta acción, aclarando que era su deseo centrar esto en un debate estrictamente judicial; «no personal ni tampoco político, acá hay una cosa que se llama fe pública, que tiene que ver con un funcionario público que no puede faltar a la

verdad en el otorgamiento de un acto. Acá en el fondo lo que yo estoy planteando es una cuestión seria, y en lo concreto, esto lo que persigue que vuelva el 'Imperio del Derecho', sobre todo en los tiempos que corren no puede ser y es peligroso que se falte a la verdad en el otorgamiento en un acto», dijo.

Explicó el abogado que todo esto surge a raíz que el concejal **Mario Villanueva** denuncia en una sesión del concejo municipal «que el señor Vargas estaba extrayendo áridos, cuestión que desde ya la niego y tal como lo ha establecido la propia contraloría», señaló Castañeda.

Por lo anterior se efectuó una fiscalización por dos funcionarios municipales sobre extracción de áridos en ese sector. El infor-

me que va dirigido desde el departamento de fiscalización a **Guillermo Orellana Castillo**, director de Tránsito, indica que el motivo de la fiscalización a áridos Vargas es por la solicitud del concejal Mario Villanueva Jorquera.

El abogado entregó detalles del contenido del documento donde se señala lo siguiente: «Informamos a usted sobre visita inspectiva realizada hoy 22 del 10 de 2020 a las 15:00 horas en el sector de fundo La Peña, planta Áridos Vargas ubicada en el borde del río Aconcagua, en bien nacional de uso público, por inspectores señores **Edinson Tapia Aguirre y Julio Fredes Fernández**, en la camioneta Chevrolet Dimax patente JP TP-63. Al respecto se informa lo siguiente:

que se recorrió el lugar en toda su extensión por la ribera del río Aconcagua, específicamente la oficina de compra y venta de áridos de propiedad de Sergio Vargas Huerta, Rut tanto, con domicilio en Parque Alameda, autorizada para funcionar con patente provisoria, la que se encuentra ubicada en el sector Estación, no se vieron máquinas trabajando en el lecho efectuando extracción de áridos. Por otra parte al momento de la fiscalización de la planta, esta se encuentra operativa desarrollando actividad industrial con maquinaria instalada en el lugar para la selección de material pétreo, no posee patente para este tipo de faenas y a la vista procesando material acopiado en el lugar sin patente para el desarrollo de esa actividad. A esa actividad se refieren al seleccionamiento de áridos, que es una cuestión totalmente



Fernando Castañeda Magna, abogado del querellante.

discutible y que el mismo alcalde Beals ha señalado en la ordenanza 5 y 6 son totalmente contradictorias», señala Castañeda.

Prosigue reflexionando que «si toda la vida estos planteros han funcionado con una patente que históricamente le ha otorgado la municipalidad, ahora se discute por una situación de la Contraloría si requieren o no una patente industrial. Como te digo es discutible, eso es discutible, pero ese no es el fondo del asunto, el fondo es que el señor alcalde hace referencia a ese informe que tiene fecha 22 de octubre del 2020, y lo cita como que ese informe señaló que estaban extrayendo ári-

dos, he ahí la falsedad ideológica, yo no lo puedo atribuir a unas personas que intervienen en un acto situaciones diferentes a las que han dicho», indica el abogado.

En esa línea el abogado Castañeda indicó que se está faltando a la verdad porque en el informe no aparece que se esté extrayendo áridos; «esto es equivalente a que un fiscal le diga al juez o que el juez emita una orden de detención con informe de la policía que sí acredite que cometió el delito, o más bien dice que no cometió el delito y el juez diga, ya lo voy a mandar detenido porque usted cometió este delito», señaló.

QUINTA REGIÓN
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

MÁS DE 110 MIL RAZONES PARA APLAUDIR

15 AÑOS FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Importante reunión de la ARFA se realizará mañana en Santa María

Para las 11 de la mañana de este sábado fue agenda una reunión extraordinaria de presidentes de todas las asociaciones que forman parte de ARFA Quinta Región.

La cita es importante ya que dentro de los puntos a tratar se encuentra la modificación de los torneos regionales masculino y femenino, además de evaluar futuras competencias del año entrante.

Según supo **El Trabajo Deportivo**, se estaría vien-

do la posibilidad de culminar las Copas de Campeones femenina y masculina en una sede única que serviría como una 'burbuja sanitaria'. El punto es importante ya que debido a que ambos eventos están en sus fases finales, no sería un problema concretar esa idea, por lo que las respectivas llaves eliminatorias serían en un partido único hasta llegar a la gran final.

Que la reunión sea en Santa María no es algo antojadizo, porque suena fuer-

te el rumor que precisamente sería esa la comuna elegida para albergar la fase final de los torneos más importantes de la región, en un estadio que es por lejos el mejor de la región a nivel amateur, aparte que también serviría como un homenaje al alcalde **Claudio Zurita**, quien durante todo su mandato se la jugó por dignificar la práctica del fútbol amateur, convirtiéndose en un verdadero referente de esta disciplina deportiva no solo en Santa María,

sino que en toda la región de Valparaíso.

Respecto a torneos regionales para el 2021 se especula que ARFA propondría una Súper Copa de Campeones, en la cual competirían los clubes que alguna vez hayan ganado 'La Orejona' y otros que históricamente han tenido buenas campañas, lo que les abriría la posibilidad de ser parte del campeonato extraordinario que con toda seguridad comparará la agenda durante la próxima temporada.



La culminación de la Copa de Campeones será uno de los temas a tratar en la cita de mañana en Santa María.

Juan Méndez afirma que el Uní Uní tiene distintas armas para llegar al gol

Una de las cosas que sorprendió gratamente en el encuentro con Puerto Montt, fue el que después de mucho tiempo Unión San Felipe se atrevió a explorar el remate de larga distancia, método que dio buenos re-

sultados porque los dos goles albirrojos fueron precisamente mediante ese expediente. «Los goles no fue casualidad; durante la semana trabajamos mucho la táctica fija y ciertos movimientos, dentro de los que

están los tiros de larga distancia. Muchas veces los volantes llegamos ahí y felizmente yo cuando vi la oportunidad pude sacar provecho de esa situación», explicó a **El Trabajo Deportivo**, el mediocampista

Juan Méndez, quien con eso descartó de plano que las dianas sobre los sureños fueron fruto del azar. «Siempre buscamos distintas opciones para anotar, pero a veces la pelota no entra, cosa que no sucedió días atrás, donde el tiro mío y el de Daniel (Opazo) sí lo hicieron», agregó.

El jugador, al igual que el resto de sus compañeros, asume que el planteamiento del Uní Uní ya fue asimilado por sus rivales, por lo que en el resto del torneo será vital trabajar los encuentros desde distintos ámbitos, a raíz que «los



Juan Méndez anotó el primer gol frente a Puerto Montt.

equipos ya tienen los videos de los rivales, eso hace que todo sea más difícil, entonces el factor sorpresa es vital para hacer diferencias», culminó.



Para el jueves 19 Los Halcones agendaron su retorno a los entrenamientos.

Los Halcones retornarán a los entrenamientos

Para el jueves 19 del presente mes el club Los Halcones programó el primer entrenamiento tras el largo receso producto de la pandemia del Covid-19. Durante esa jornada está previsto que entrenen los equi-

pos adultos, quedando para el sábado 21 el regreso de los equipos formativos.

Sin entrar en mayores detalles el presidente de Los Halcones, **José Cortés**, contó a **El Trabajo Deportivo** que por ahora no

hay agendados partidos oficiales debido a que es poco probable que la Arusa organice un torneo en lo que resta del año, por lo que la idea de los aconcañinos será jugar partidos amistosos durante el mes de diciembre.

Gonzalo Álvarez fue oficializado como refuerzo de Audax Italiano

Por medio de sus distintas plataformas en la WEB, el club Audax Italiano informó que el jugador sanfelipe-

ño **Gonzalo Álvarez** pasará a ser parte de su plantel profesional. El ahora ex Unión San Felipe llega a la

tienda itálica en calidad de préstamo precedido de una gran campaña en la cual sumaba al momento de su partida 7 goles. «Audax tiene muy buenos jugadores de mucha calidad, está para pelear cosas importantes y para estar en la parte alta. Vengo para sumar y aportar al grupo; daré lo mejor de mí, espero que todo salga bien, tengo la fe y la confianza que así será», declaró el volante al momento de estampar la rúbrica en la que desde ayer es su nueva casa deportiva

Gonzalo Álvarez llegó a Audax Italiano en calidad de préstamo con opción de compra.



‘Despertando’ se llama, y proyecta el estallido social:

Spinazo Ska lanza su primer videoclip musical con animaciones

Los músicos de Spinazo Ska son muy conocidos en todo el Valle de Aconcagua, nuestros lectores estaban acostumbrados a sus presentaciones en cada comuna y fuera del valle, sin embargo la pandemia llegó y puso a muchos proyectos musicales a invernarse, pero no así a estos tremendos músicos aconcagüinos.

Fue con miras a conocer qué han estado haciendo en estos meses de restricciones que la tarde de este jueves hablamos con el vocalista de la banda, **Francisco ‘Pancho’ Morales**.

SON IMPARABLES

«Nuestra banda ya tiene 18 años de existencia, o sea, alcanzó su madurez, lo que nos genera un gran orgullo. Con Spinazo Ska hemos logrado bastantes éxitos, y ahora hemos lanzado nuestro más reciente material, se trata del



Vocalista de la banda, Francisco ‘Pancho’ Morales.

tema principal de un CD que veníamos trabajando a principios de año y como sabemos, llegó la pandemia y se complicó seguir», dijo a **Diario El Trabajo** el vocalista de la banda, ‘Pancho’ Morales.

- **Antes de hablar de lo nuevo, cuéntenos cómo iniciaron ustedes**

- Al inicio escuchábamos mucho punk y nos encontramos con el ska en algún momento. Dentro de esas mismas incursiones de la música, por ahí aparece un casete y empezamos a cachar bandas que ni siquiera habíamos visto en ese tiempo. Partimos haciendo temas propios, nosotros no tocamos covers. Comenzamos con un primer tema que se llama ‘Obreroi’, que luego fue el tema que abre el disco que tenemos y que nace con la idea de hacer una música que fuera desde nosotros en lo simbólico, pero en el fondo, que también tuviera un toque más alegre, más pegajoso, en fin, con otros ritmos. Mezclar también con algunas cosas como el reggae, el rocanrol y el ritmo típico del ska.

- **¿Cómo les ha ido con los festivales?**

- Nosotros participamos en varios festivales de ska en Valparaíso y en uno de esos encuentros conocimos a los ‘Espías Secretos’, banda de Buenos Aires y por ahí enganchamos una onda bien buena. En el 2017 fuimos de gira con ellos a Argentina y para nosotros



SPINAZO SKA.- Ellos son los tremendos músicos de Spinazo Ska: El vocalista de la banda Francisco Morales; Verónica Milla en el saxo alto; Roy Vallejos con el bajo; Adolfo Pérez guitarrista; Nelson Ponce en la batería; Felipe Tapia con su trompeta; y Miguel Muñoz en el trombón.

fue una gran experiencia, ya que a ellos los escuchábamos cuando recién comenzamos a escuchar esta música.

- **Se habla por ahí que ustedes están bien metidos en radioemisoras peruanas, argentinas y mexicanas, ¿cómo va eso?**

- El año pasado empecé a hacer unas notas o secciones radiales para Argentina con Radio Reggae Selecta de San Luis, y Radio Zoe de Buenos Aires. En esta última, en el programa ‘Trasnoche Ska’, tengo un espacio llamado ‘Ska por el mundo’, donde lo que hago, que es lo que yo no tuve en mis tiempos, es contactar a muchas bandas emergentes de todos lados, de México, de Argentina, de Colombia para difundir su música. Esto ha resultado súper bien, porque nos ha dado unos contactos tremendos, también tengo la sección **Latin Reggae** en el pro-

grama ‘No te duermas esta noche de Radio Zoe’.

- **¿Cómo los ha tratado este año 2020?**

- Este año partimos con un single nuevo, ‘Despertando’, tema que veníamos trabajando desde antes y que tiene todo el rollo del contexto social. Lo grabamos acá en San Felipe, pero lo masterizó **Andrés Cotter**, bajista y fundador de ‘Ska Beat City’, banda de Buenos Aires. A este tema le hicimos una producción animada con dibujos del panquehuino Jesús Pérez y se puede encontrar en Youtube. Fue algo nuevo para nosotros, ya que antes no teníamos nada, sólo algunas presentaciones en vivo de muy baja calidad, así que de esta forma comenzamos a trabajar más en Internet.

- **¿En los festivales Online les ha ido bien?**

- Sí, mucho, hemos participa-

do en los festivales como ‘La Unión Hace La Fiesta’, ‘El Ska Nos Une’ y ‘Festival Ska Argentino’. En este último como presentadores, además de aparecer en diversos programas de radio dedicados al género.

- **¿Qué se llevó la pandemia este año?**

- Respecto a los proyectos truncados, la banda tenemos planeado seguir con la grabación del disco. Trabajo que planeamos realizar de forma íntegra junto a Andrés Cotter en Argentina, una vez que sea posible por la emergencia sanitaria. Decir algo no es lo mismo que hacer algo. Uno tiene que tener la misma capacidad de decir y hacer. La pandemia se llevó paradigmas, planes y agendas que se realizarían este año, pero nos trajo nuevas formas de trabajar, mejorar como personas y de llegar a nuestro público.



TRISTEMENTE CÉLEBRES.- Con gran textura y color el dibujante panquehuino Jesús Pérez plasma los personajes de esta nueva producción animada de Spinazo Ska.



EXCELENTE PRODUCCIÓN.- Los músicos también aparecen animados en esta exquisita producción musical, interactuando en las imágenes del estallido.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521